



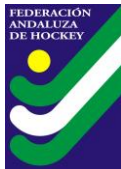
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA F.A.H.

El día 3 de julio de 2022, se celebró de forma presencial Asamblea Ordinaria de la F.A.H en el Hotel Bahía Sur de San Fernando (Cádiz), previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 11:30 horas se celebró la Asamblea Ordinaria de la F.A.H.

Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- D. Diego Manuel Gavilán Moral
- D. José Ramón López Martín.
- D. Fernando Pérez Fernández.
- D. Rafael Antonio López Rueda.
- D. José Manuel López Martínez.
- D. José María Arriaza López.
- D. Luis Mariano Martínez García.
- D. Rafael Antonio López Rueda.
- D. Francisco José Vázquez García.
- D. Diego Mena Cabrera.
- D. José María Arriaza Olvera.
- D^a. María Mercedes Romero Hinojosa.
- D. Manuel Lozano Trujillo.
- D^a. Emilia Vilchez López.
- CLUB HOCKEY HUÉRCAL DE ALMERIA, en representación, D. José Francisco Gazquez Martínez.
- CLUB HOCKEY IRLANDESAS, en su representación D^a. Teresa Gordillo Alcalá
- CLUB HOCKEY VIATOR, en su representación, D. Indalecio Torres Navarro.
- CLUB DE HOCKEY ESTUDIANTES 87, en representación, D. Antonio Jesús Fernández.
- CLUB HOCKEY POLIDEPORTIVO BENALMÁDENA, en su representación D. Ernesto Martos Peña.
- CLUB HOCKEY BENALPOLARIS, en su representación, D. Francisco Serrano Baca.
- CLUB HOCKEY BENALMÁDENA 1985, en su representación, D. Diego Manuel Gavilán Moral.
- CH ALCALÁ, en su representación, D. José Manuel López Martínez.
- ACD LICEO SC, en su representación, D. Manuel Lozano Trujillo.
- AD MADAC, en su representación, D^a. Mercedes López.

También asisten como invitado, con voz pero sin voto, D. Antonio



Castillo, en representación del equipos contable de la CAFD.

La Asamblea fue presidida por D. Antonio Jesús Aguilera Peña, siendo Secretario de la misma, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa. Constituida en tiempo y forma la Asamblea General, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la Asamblea de fecha 03/07/2021 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Aguilera toma la palabra y comenta:

“En primer lugar, me alegro de veros y os doy la bienvenida a esta Asamblea presencial de la FAH que se celebra en la ciudad de San Fernando. Voy a ser lo más breve posible y poner en situación desde la última asamblea que realizamos, intentando explicar todo aquello que creo que ha sido importante durante este período.

Quiero resaltar y felicitar a todos los equipos que han participado en las diferentes competiciones de sala y hierba y a los que nos han representado fuera de la comunidad autónoma, llevan el nombre del hockey andaluz en todo el territorio nacional.

Enhorabuena a todos los clubes que han participado en las diferentes fases de sector nacionales y Campeonatos de España, donde los clubes andaluces se siguen posicionando. Doy la enhorabuena a todos los equipos que han participado en competición andaluza así como a aquellos clubs que han participado en competiciones nacionales. La temporada ha sido muy buena, hemos subido en número de competiciones y licencias, siendo el objetivo seguir creciendo y atraer a las selecciones nacionales a nuestra comunidad.

Tenemos selecciones consolidadas, somos la única federación que participa en todos los campeonatos de selecciones autonómicas.

Se han disputado 310 partidos de hockey hierba y 83 de sala, un 40% más que la temporada pasada.

Igualmente agradece al staff y jugadores de las selecciones por su compromiso con la FAH. El programa de tecnificación andaluza debe ser un objetivo para esta temporada que viene. Comenta como van los distintos campos que hay en Andalucía, en Alcalá se va a cambiar la

moqueta ahora, en Benalmádena ya parece que se va a licitar la obra del nuevo campo, en San Fernando se va a empezar a proyectar el cambio de la moqueta, en Málaga estamos a la espera del nuevo equipo de gobierno de la junta de Andalucía, en Puente Genil se va a instalar la iluminación y en Viator hay problemas de financiación, retomándose de nuevo el proyecto.

Igualmente muestra el agradecimiento de árbitros, mánager y jueces.

Señala que tenemos una base sólida económica que fue el primer objetivo marcado, debiendo llegar a la estabilidad financiera esta temporada. Igualmente, otro objetivo es el de relajar las aportaciones económicas de los jugadores y clubs, la RFEH va a subir las licencias un 19%, nosotros nada. Seguiremos bonificando las licencias, continuaremos aportando las medallas y cartelería a las competiciones, seguiremos con las retransmisiones por streaming, se seguirá aportando material deportivo a los clubs que se estén iniciando. Se limita el cánon de los jugadores de las selecciones a un máximo de 150 €. Una medida que vamos a presentar en la bonificación del 40% por parte de la FAH a los clubs respecto a los gastos arbitrales en competición andaluza. "

El Sr. Presidente, comunica a la Asamblea General que causa baja en la Junta Directiva el vicepresidente segundo D. Diego Cabeza Ramos, que a petición propia ha solicitado la baja de la Junta Directiva.

3. Aprobación, si procede, de la Circular N°1 de la FAH, que regula la práctica del Hockey y Hockey Sala en Andalucía para la temporada 2022/23.

Se expone su contenido, en cuanto a las tarifas arbitrales, van a subir 2 € por partido y árbitro en categoría benjamín, alevín e infantil. La FAH va a bonificar con un 45 % la bonificación de 100 € que hacen los clubs, con lo que quedará en 55 € a abonar por los clubs en concepto de gastos de arbitraje.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4. Área económica:

a. Informe económico.

b. Aprobación, si procede, de las Cuentas y Balances del Ejercicio Económico 2021.

c. Aprobación, si procede, del Presupuesto 2.022.

d. Aprobación, si procede, de la Póliza de Crédito.

e. Aprobación, si procede, del presupuesto FOGF y TRD Subvención 2022 de la Consejería de Turismo y Deporte Junta de Andalucía.

Toma la palabra D. Antonio Castillo (que es la persona encargada de la llevanza de la contabilidad de la FAH), quien realiza una explicación de toda la situación contable y estado económico de la FAH, bastante ilustrativa para todos los asistentes.

a. Tras la revisión de la Memoria Económica del Ejercicio 2021, se aprueba por unanimidad.

b. Se aprueban las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021, cuyo Balance asciende a un importe de Activo de 115.920,03 euros, y de Pasivo de 115.920,03 euros, y el cual, contempla la existencia de beneficios por un importe de 61.362,17 euros, que serán destinados a fines deportivos o sociales propios de la federación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.1 del Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas.

c. Se aprueba por unanimidad, el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Federación correspondiente al año 2022, cuyo importe de ingresos asciende a 255.876,02 euros y de gastos asciende a 255.876,02 euros.

d. Se aprueba por unanimidad, la renovación de la Póliza de Crédito, con la entidad Caixabank, por importe de 9.000,00 euros, destinado a la financiación de circulante en el caso de retrasos por el pago de las subvenciones de la Junta de Andalucía.

e. Se aprueba por unanimidad, el presupuesto de ingresos y gastos de la subvención 2022 de la Consejería de Turismo y Deporte Junta de Andalucía, en sus modalidades FOGF y TRD. El presupuesto del FOGF es de 38.900,00 euros, de los cuales 31.120,00 son la solicitud de subvención y 7.780,00 euros de recursos propios. El presupuesto del TRD es de 87.710,00 euros, de los cuales 70.168,00 euros son la solicitud de subvención y 17.542,00 euros de recursos propios.

5.- Área Deportiva:

a. Aprobación, si procede de la memoria deportiva 2022.

b. Propuesta del Calendario de Actividades Deportivas de la FAHOCKEY para la temporada 2022/2023.

c. Aprobación, si procede de la circular de participación de las selecciones autonómicas.

Se aprueban por unanimidad.

El vicepresidente deportivo, Sr. Martos toma la palabra y explica la propuesta de calendario y que va a haber una nueva propuesta de Copa Benjamín Hierba Masculino y femenina, las demás competiciones seguirán una línea continuista. En Benjamín sala habrá dos fechas para celebrar la competición. El superávit económico ha hecho que podamos invertir más en cuestiones deportivas. Felicitar a los clubs. Somos la única federación que hemos competido en todas las competiciones de selecciones autonómicas. Proponemos crear un Centro de Tecnificación en Andalucía.

Comenta que hay dificultades a la hora de organizar sobre todo la sala, así que pide colaboración de los clubs y que es muy importante envíen la previsión de equipos que se van a inscribir.

En la competición Master tras hacer la consulta a los clubs se propone hasta que no se tengan equipos masculinos y femeninos, que en acta siempre consten un mínimo de 3 mujeres por equipo y una, al menos, siempre en el campo jugando

En caso de organizarse alguna competición master hierba en San Fernando se establece deberá ser en sábado.

En cuanto a la formación, está solucionado el problema de los cursos, hemos tenido una reunión con el IAD y se va hacer allí dichos cursos (con un 20% presencial). A final de año se convocará el nivel I y el II.

También se presenta el Centro de Tecnificación de Andalucía, los técnicos Diego Gavilán y José Manuel López exponen brevemente el formato: Se dividirá en tres sedes, Alcalá la Real, Benalmádena y San Fernando. Los entrenamientos se llevarán a cabo cada 15 días y se ha consensuado con la RFEH. Vamos a probar este año cómo funciona e iremos corrigiendo las deficiencias que surjan.

Manuel Lozano Trujillo expone que quiere que conste en acta y así se hace constar “que en el campo de U. Sevilla deberían jugar los domingos” .

6. Propuestas Asambleístas.

10.- La representante del CH IRLANDESAS pide que los arbitrajes se paguen en virtud de los partidos jugados. El Sr. Presidente, le explica que así se hará.

2º.- La misma representante del CH IRLANDESAS propone que cuando se juegue un 5º y 6º puesto si los equipos son de la misma provincia sin tener que viajar. El Sr. Martos, comenta que esto llevaría a un agravio comparativo con los demás clubs participantes. El Sr. Presidente comenta que es muy complicada dicha propuesta y el Sr. Secretario que lo que se ha aplicado ha sido la normativa. Con lo cual no se acepta la propuesta si bien, se estudiarán soluciones por si se vuelve a dar la misma situación o similar.

7. Comité Andaluz de Árbitros:

a) Informe.

b) Propuesta de funcionamiento para la temporada 2022/23.

Luis Mariano Martínez, toma la palabra y explica el informe y propuesta a la Asamblea. Igualmente agradece la subida en el pago aunque seguirá pidiendo más. Agradece a los árbitros su implicación, expone que el nivel lo considera bueno aunque hay que mejorar.

Se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y Preguntas.

El representante del CH BENALPOLARIS, comenta que deben realizarse unas normas para las competiciones en categoría benjamín.

El Sr. Martos comenta que entre el Presidente del CAA y él mismo van a aclarar la normativa, no obstante, se va a regular dicha norma.

Por otro lado, el Sr. Arriaza López pide se suban las resoluciones del Comité de Competición. El Sr. Presidente acepta el ruego.

Por último, el Sr. Presidente comenta que para la temporada que viene desaparece el match center y da la bienvenida al nuevo presidente del CH Estudiantes 87 deseándole suerte en su cargo.

Se levanta la sesión, siendo las 13:55 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe, a 15 de julio de 2022.

Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña